

ORD. N°: 415 /

- ANT.:**
- Consulta de esa I. Municipalidad sobre Bases de la propuesta pública para la concesión del "Servicio de recolección de residuos domiciliarios de la comuna de Cerrillos y transporte a lugar de disposición final". Rol FNE 1392-09.
 - Ord. FNE N° 188, de 19 de marzo de 2009.
 - Su Ord. N° 600/034, de 27 de marzo de 2009.

MAT.: Informa.

Santiago, **22 ABR. 2009**

DE : FISCAL NACIONAL ECONOMICO

A : SR. ALEJANDRO ALMENARES CALDERON
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
PILOTO LAZO N° 120
CERRILLOS

Con fecha 27 de marzo de 2009, se han recibido en esta Fiscalía las nuevas Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas y anexos, del llamado a licitación para la concesión del servicio de "Recolección de residuos domiciliarios de la comuna de Cerrillos y transporte a disposición final", con el objeto de consultar si su contenido se ajusta a las Instrucciones de carácter general N° 1/2006, del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para el mercado de la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, dictadas de conformidad al Decreto Ley N° 211, sobre defensa de la libre competencia.

Al respecto, informo a usted que las Bases remitidas en consulta y sus correcciones se han ajustado adecuadamente a las observaciones formuladas por esta Fiscalía Nacional Económica.

Saluda atentamente a usted



ENRIQUE VERGARA VIAL
FISCAL NACIONAL ECONOMICO